

13/11/2025



DIVIDENDO CON OPCIÓN DE REINVERSIÓN EN ACCIONES DE ARCELORMITTAL, S.A

Titularidad de los Valores	▶ CÓDIGO CUENT	A DE VALOR	ES (CCV)	► N° CLIENTE	
	Entidad	Oficina	DC	Num.de Cuenta	
Estimado/a cliente:					
	n efectivo o en accio	nes cotizada	s de Arcelo	el pago de una retribución al accionista de 0,2376631200 eur ormittal, S.A. (Tomad en cuenta que el emisor ha anunciado	
				1 de noviembre, podrá manifestar su elección de recibir el pa s, en este último caso soportando unos gastos del 0,375 % d	
En el caso de solicitar la reinversión, se estat de abonar el dividendo.	olecerá una proporció	n de accion	es antiguas	s/acciones nuevas que Arcelormittal dará a conocer días ant	tes
Tanto para el número de acciones no múltiplo menos 1 acción nueva, el pago será en efecti		tipulada (pic	co) como pa	ara el caso de no disponer de títulos suficientes para recibir	· al
A falta de manifestación expresa y escrita por	su parte sobre la dec	cisión entre la	as dos alter	rnativas de cobro, se entiende que opta por el pago en efectiv	VO.
El pago del dividendo en efectivo se realizará	el próximo 3 de dicie	embre del 20)25.		
OPCIONES A MARCAR:					
Deseo recibir el dividendo en efectivo (opo	sión por defecto)				
Deseo recibir el dividendo en nuevas acci	ones				
Estas instrucciones deberán obrar en nuestro	poder antes del <u>día</u>	21 de novie	mbre (incl	lusive).	
POSICIÓN A LA FECHA DE REMISIÓN DE Cuenta de valores: Nº de acciones:		E	En	, a de de 2025	
Código cliente:					
Entidad					

En caso de no tener respuesta por su parte antes de la fecha indicada tomaremos la opción por defecto. Por la presente, el Grupo Caja Rural le informa que, en virtud de la aplicación de las leyes de su país de residencia, de la leyes de los países de residencia de sus clientes, así como, llegado el caso, en aplicación de las leyes del país de residencia del emisor del presente evento corporativo, usted, cliente de Caja Rural, actuando en su propio nombre, podría no tener derecho a participar en el presente evento corporativo. La decisión de participar o no solo será de su competencia, que usted asumirá las consecuencias de su decisión, así como los efectos finales que puedan afectarle a usted. En ningún caso, Caja Rural será considerada responsable de las consecuencias que resulten de la ejecución de las instrucciones de participación a este evento corporativo que procedan de usted.